



Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca
República de Colombia

Arauca, septiembre seis de dos mil veintidós

Radicado: 2019-00104-00
Proceso: Acción De Tutela
Demandante: José Avelino Rincón Rodríguez
Demandado: Unidad de Víctimas

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional en su auto con fecha 30 de octubre del 2019, mediante el cual se excluyó de **revisión la presente acción de tutela.**

En firme el presente auto, archívese el proceso, previas las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
J U E Z